



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

---

**PROPUESTA DEL CANDIDATO A CONCEJAL  
CIRCUNSCRIPCIÓN N° 01 – CÓDIGO GEOGRÁFICO  
211202 “CESAR URDANETA”**

**PARROQUIA UDON PEREZ – MUNICIPIO CATATUMBO,  
ESTADO ZULIA**

# PROF. CESAR AUGUSTO URDANETA BRACHO

## PROGRAMA DE GOBIERNO 2013- 2017

### (FUNDAMENTOS)

En este periodo de gobierno como concejal del Municipio Catatumbo, luchare para que se haga una nueva forma de gobierno en este municipio, orientado a mejorar sostenida e integralmente la calidad de vida de los habitantes de Catatumbo. Nuestra gestión estará fundamentada en los valores de justicia, libertad, progreso, igualdad de oportunidades, solidaridad, participación y paz, en esta nueva oportunidad que nos dará los habitante de Catatumbo, para reforzar las confianza en la instituciones mediante la implementación de mecanismos de gestión que garanticen la honestidad y la transparencia en el manejo de los recursos que lleguen a nuestro municipio, de igual forma seremos persistente en los esfuerzos de interlocución entre la Alcaldía y los ciudadanos para que los recursos que lleguen y sean distribuido necesarios para la solución de los

problemas de la comunidades y de nuestro municipio, para que se haga justicia. Lucharemos por las actualizaciones de las ordenanzas municipales, como la modificación del reglamento de interior y debates; propondré algunas ordenanzas que serán modificadas al igual que algunas nuevas como son:

1.- Ordenanza del Instituto Municipal Desarrollo Agrario e Industrial de Catatumbo (IMDAICA), propondré su modificación para que a través de esa institución, se le otorgue créditos a los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio.

2.- Presentar en el seno de la Cámara Municipal, la propuesta de modificación de la ordenanza del instituto municipal para la vivienda (INVIMUCA), donde se le asigne los recursos necesarios, para que a través de ella puedan otorgar crédito y materiales de construcción a los habitantes de nuestro municipio, y también la asignación de viviendas a las personas más necesitadas.

3.- Presentar en el seno de la cámara un proyecto de ordenanza de fomento de empleo y crearemos las condiciones para atraer mayor inversión privada, generando nuevas fuentes de empleo con una política de apoyo.

4.- Presentar una nueva ordenanza para promover la capacitación y profesionalización de todos los empleados de los entes descentralizados de la Alcaldía del Municipio Catatumbo.

5.- Presentar el Proyecto de Ordenanza Municipal para la Creación del Servicio de Seguridad del 171 del municipio donde todos y cada uno de los Órganos de Seguridad que hacen vida en el territorio Municipal participen y así brindar mayor eficiencia y eficacia en materia de seguridad.

PROF. CESAR AUGUSTOURDANETA BRACHO

CONCEJAL

Cuando el justo gobierna el pueblo se alegra

Proverbios 29.2

